EL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

GLORIA JUDITH PENAGOS HOLLMAN
32787995 de Barranquilla

La suma de Cuatro millones quinientos mil pesos M/L **($4.500.000.oo)**, por concepto de Prestación de servicios profesionales para dar respuesta al plan nacional de vacunación covid-19 en el distrito de barranquilla. De acuerdo a Contrato No.CD 11-2021-2564, suscrito el 12 de abril del 2021.

Cuenta 02: Periodo correspondiente del 1 al 31 de mayo del 2021

CUENTA DE AHORROS No-026000741632 DEL BANCO DAVIVIENDA.

GLORIA JUDITH PENAGOS HOLLMAN
32787995 de Barranquilla
3176582616